



# ASUDAMA

## Asociación Sudamericana de Atletas Máster



Fundada el 15 de diciembre de 1979

31 de diciembre de 2021

Señora Rosa Ibarra Biléssimo  
Presidente de ABRAM  
Presente

Mediante el presente documento el Consejo Directivo de Asudama hace las siguientes consideraciones en referencia al planteo de A.I.A. o su representante sobre la organización de la segunda edición del Campeonato Iberoamericano de Atletismo Master en vuestro país.

**Consideraciones iniciales:** Asudama es una institución afiliada a la WMA (World Master Athletics), institución que gobierna el atletismo máster a nivel mundial, operando en coordinación con WA (World Athletics).

ASUDAMA a su vez tiene como afiliadas a las instituciones nacionales que representan a los atletas máster en cada país. En cada país hay una única institución representativa de los atletas máster afiliada a ASUDAMA y en el caso de Brasil es ABRAM.

En el año 2019 se llevó a cabo la primera edición del Campeonato Iberoamericano de Atletismo Máster, promovido por la Asociación Iberoamericana de Atletismo (A.I.A.), el cual contó con el aval en forma excepcional por parte de ASUDAMA a efectos que se realice la primera edición en Lima-Perú. Dicho aval estaba supeditado a al cumplimiento de determinados puntos previamente acordados entre ambas instituciones.

A la fecha A.I.A. no ha cumplido con parte del acuerdo referido en el párrafo anterior pese que se han propuesto diversas alternativas de dar cumplimiento y se han esperado los tiempos prudenciales debido a la afección de la pandemia.

### El consejo Directivo de ASUDAMA expresa:

- Las únicas instituciones habilitadas a promover y/u organizar eventos de atletismo máster de carácter internacional en Sudamérica son las afiliadas a ASUDAMA en cada país (en Brasil ABRAM), las afiliadas a la entidad máster de cada país o la propia ASUDAMA, y en otras regiones los representantes WMA regionales y sus afiliadas.
- En el caso particular de un evento a nivel Iberoamericano se debe contar además con el aval de las 4 regiones WMA (ASUDAMA, AFMA, NCCMA y EMA) ya que tienen dentro de sus afiliados a los países vinculados a A.I.A.
- En el caso de que una institución no afiliada a WMA o sus afiliadas deseen organizar un evento de atletismo máster en pleno cumplimiento de las normas WMA, deberá contar en primera instancia con el aval de la representante WMA en el país donde se pretenda organizar el evento y con el consecuente aval de la

Email temporal Secretaría: [hecgar@vera.com.uy](mailto:hecgar@vera.com.uy)  
Email Presidente: [presidente.asudama19@gmail.com](mailto:presidente.asudama19@gmail.com)  
Web Oficial: <http://www.asudama.org/>



Miembro de



# ASUDAMA

## Asociación Sudamericana de Atletas Máster



Fundada el 15 de diciembre de 1979

entidad WMA regional.

- No tener asuntos pendientes con las entidades de atletismo máster nacional, regional o mundial.

Por lo antes expresado, ASUDAMA indica que A.I.A. y/o sus representantes no se encuentran habilitados a organizar un evento internacional de atletismo máster en las regiones WMA que la componen hasta tanto no se sustancien los asuntos pendientes relacionados al I Iberoamericano de Atletismo Máster (Perú 2019) y que se establezca un nuevo proceso de negociación donde se pauten las condiciones para que el eventual campeonato cuente con el aval WMA y/o sus representantes.

Solicitamos a ABRAM notificar a las autoridades competentes dentro de Brasil, tanto del atletismo máster en San Pablo como a la Confederación Brasileña de Atletismo (CBAT).

Esperamos mediante éste documento poder contribuir para que se magnifique toda la actividad máster a nivel regional y que los atletas máster puedan tener eventos debidamente avalados, donde los registros obtenidos sean válidos a los efectos de rankings y récords.

Un cordial saludo y a las órdenes para intercambiar sobre estos puntos planteados y otros que pudieren no haber sido plasmados en el presente documento,

Teobaldo E Córdoba C.  
Presidente

Héctor F García  
Secretario Asudama